

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES ÁREA 0021 DEFICITARIAS  
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria EN EL DEPARTAMENTO DE  
ROCHA**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 04/04/24 al 12/04/24

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<b>Área</b>	<b>Requisitos</b>
<p><b>0021</b> <b>(Estudios de Arquitectura y urbanismo aplicado al proyecto)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Arquitecto/a (por Udelar u otra institución universitaria nacional debidamente homologada o título extranjero debidamente legalizado)</li><li>• Condición excluyente: Experiencia documentada de intervención y/o investigación en las áreas de planificación territorial, arquitectura y urbanismo. Mínimo 3 años.</li><li>• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de participar en salidas de campo vinculadas con los proyectos.</li></ul>